

Sociedad K Dos S.A.

C.C. La Torre Of. # C-1
Teléfono 2835819
Samborondón - Ecuador

Guayaquil, 13 de Mayo del 2019

Señora

ALEGRIA MARIANITA LECARO VELEZ,

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumples informarle que la Junta General Ordinaria Universal de Accionista de la Compañía **SOCIEDAD K-2 KADOS S.A.**, reunida el día de hoy tuvo el acierto de reelegirla como **PRESIDENTA** de la compañía por el plazo de cinco años más.

Sus atribuciones se encuentran determinadas en el artículo Décimo Tercero de la escritura de Transformación de la compañía, a usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Undécimo del cantón Guayaquil, el Dr. Jorge Pino Vernaza, el 7 de febrero de 1995 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Samborondón el 22 de diciembre de 1995, la compañía **SOCIEDAD K-2 KADOS S.A.**, se transformó de Compañía de Responsabilidad Limitada a Sociedad Anónima.

Deseándole éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,


MARIA YEONICA GOMEZ LECARO
SECRETARIA AD HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTA
GUAYAQUIL, 13 de Mayo del 2019




ALEGRIA MARIANITA LECARO VELEZ

CI No. 0904317088



TRÁMITE NÚMERO: 1310

5326629ADTQTTC

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	856
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	443
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

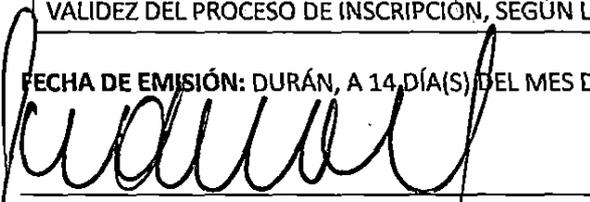
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOCIEDAD K-2 KADOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LECARO VELEZ ALEGRIA MARIANITA
IDENTIFICACIÓN	0904317088
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2019


AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

**ESPACIO
EN BLANCO**
REGISTRO
MERCANTIL
DURAN
SAMBOURBON

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO**
23 MAY 2019 HORA 12:50


FIRMA:-----

**ESPACIO
EN BLANCO**
REGISTRO
MERCANTIL
DURAN
SAMBOURBON